

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C.**

**LUGAR, HORA Y FECHA:** EN LA CIUDAD DE MÉXICO, D.F. SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, ASOCIACIÓN CIVIL, UBICADA EN EL TERCER NIVEL ALA "A" DEL EDIFICIO MARCADO CON EL NÚMERO 1151 (MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO) DE LA CALLE DE SAN LORENZO, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, COLONIA SANTA CRUZ ATOYAC, CÓDIGO POSTAL 03310 (CERO, TRES, TRES, UNO, CERO), DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS:-----

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

PRESIDENTA DEL COMITÉ: LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN.-----

TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE: LIC. MARTHA CRISTINA ESCALANTE ESCOFFIÉ, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PROMOCIÓN Y OPERACIÓN. -----

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: M.A. ALFONSO SÁNCHEZ CABRERA, TITULAR DEL OIC EN EL INCA RURAL, A.C. -----

**INVITADOS:** LIC. RODOLFO JIMÉNEZ ZÁRATE, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL O.I.C. EN EL INCA RURAL, A.C.; LIC. LILIANA ESPINOZA ÁLVAREZ, ASESORA JURIDICA; LIC. JOAQUÍN LARROA DÁVILA, ASESOR JURIDICO Y LETICIA LÓPEZ ARELLANO, COORDINADORA GENERAL DE ARCHIVO.-----

DE ACUERDO CON LOS ASISTENTES EXISTE QUÓRUM, POR LO QUE SE DA INICIO A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. LOS ACUERDOS QUE SE GENEREN EN ESTA REUNIÓN TENDRÁN LA VALIDEZ FORMAL QUE REQUIEREN AL NO FORMULARSE MÁS OBSERVACIONES SE APRUEBA EL-----

**ACUERDO No. 04-01-07**-----

EN VIRTUD DE HABERSE INTEGRADO EL QUÓRUM SE DA INICIO A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ.-----

**II.- ORDEN DEL DÍA.**-----

AL NO PRESENTARSE COMENTARIOS, SE APRUEBA EL-----

**ACUERDO No. 04-02-07**-----

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.-----

**III.- ANALIZAR NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTA POR EL C. JOSÉ LUCIANO HERNÁNDEZ CASTRO CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 2822/07**-----

LA LIC. MARTHA ESCALANTE ESCOFFIÉ., INFORMA A ESTE COMITÉ QUE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN III DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL **REVOCO** LA RESPUESTA PRESENTADO POR ESTE INSTITUTO E INTRUYE PARA QUE: **UNO:** ENTREGUE COPIA SIMPLE DE LOS RECIBOS DE HORARIOS SOLICITADOS POR EL RECURRENTE CORRESPONDIENTE AL 2006, EN RAZÓN DE QUE SE TRATA DE INFORMACIÓN PÚBLICA COMPROBATORIA DEL GASTO PÚBLICO Y QUE DEBE DARSE A CONOCER A LOS GOBERNADOS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARÍCULOS 7º, FRACCIÓN XIII Y 12 DE LA LFTAIPG. **DOS:** DECLARE FORMALMENTE LA INEXISTENCIA DE LOS RECIBOS DE HONORARIOS PAGADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR RURAL, A.C. A LA C. JESMY JULIANA DURÁN PALOMINO, POR CUALQUIER CONCEPTO, CORRESPONDIENTES DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JULIO DE 2007, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 46 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL Y 70, FRACCIÓN V DE SU REGLAMENTO: AL RESPECTO LA LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVIN EN ESTE ACTO, ENTREGA EL OFICIO No. DGAPA/264/04 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DIRIGIDO A LA LIC. MARTHA ESCALANTE ESCOFFIÉ, DONDE SE DESCRIBE QUE DERIVADO DE HABER EFECTUADO LAS CONSULTAS SOBRE LOS RECIBOS DE HONORARIOS PAGADOS POR CUALQUIER CONCEPTO A LA C. JESMY JULIANA DURÁN PALOMINO A LOS DEPARTAMENTOS DE CONTABILIDAD, RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS HUMANOS NO EXISTEN RECIBOS DE HONORARIOS PAGADOS A LA C. DURÁN DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JULIO DE 2007: -----

LA LIC. MARTHA ESCALANTE, DE NO FORMULARSE MAS OBSERVACIONES SOLICITA SE APRUEBA ÉL -----

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN  
DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DEL SECTOR  
RURAL, A.C.**

**ACUERDO No. 04-03-07**-----

ESTE COMITÉ ACUERDA LO SIGUIENTE: **UNO.** ENTREGAR COPIA SIMPLE DE LOS RECIBOS DE HONORARIOS SOLICITADOS POR EL RECURRENTE CORRESPONDIENTES AL 2006. **DOS:** ELABORAR RESOLUCIÓN QUE CONFIRME LA INEXISTENCIA DE LOS RECIBOS DE HONORARIOS PAGADOS DURANTE EL PERIODO DEL 1º DE ENERO AL 30 DE JULIO DE 2007, DE CONFORMIDAD AL OFICIO DGAPA/264/07 GIRADO POR LA LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, EN EL QUE DESCRIBE LA INEXISTENCIA DE LOS RECIBOS EN COMENTO, PARA QUE LA UNIDAD DE ENLACE NOTIFIQUE AL C. HERNANDEZ, ANEXÁNDOLE COPIA DEL OFICIO EN COMENTO. **TRES:** DE CONFORMIDAD CON EL TERCER RESOLUTIVO DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2007, SE NOTIFIQUE AL RECURRENTE EN LA DIRECCIÓN SEÑALADA PARA TALES EFECTOS, A TRAVÉS DE LA UNIDAD DE ENLACE. -----

**CIERRE DEL ACTA.**-----

AL NO PRESENTARSE MÁS COMENTARIOS, SE DIO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN, SIENDO LAS TRECE CUARENTA Y CINCO HORAS DEL DÍA DE SU INICIO Y SE FIRMA POR TODOS LOS PARTICIPANTES EN TODAS SUS FOJAS ÚTILES PARA SU CONSTANCIA. -----

**PRESIDENTA DEL COMITÉ**

**LIC. MARISELA DE LOURDES MEZA SERVÍN**  
**DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN**  
**Y ADMINISTRACIÓN**

**UNIDAD DE ENLACE**

**LIC. MARTHA C. ESCALANTE ESCOFFIÉ**  
**DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE**  
**PROMOCIÓN Y OPERACIÓN**

**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**M.A. ALFONSO SÁNCHEZ CABRERA**  
**TITULAR DEL O.I.C. EN EL INCA RURAL, A.C.**